

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

## PROCESO: 2020-00025//DDO: ALBEIRO JAVIER VANEGAS TORO CC 1140852847// APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

M

maria.motta901@aecsa.co

Mar 21/09/2021 2:39 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Montecristo

CC: miguel.esquivel613@aecsa.co



ALBEIRO JAVIER VANEGA...

193 KB

*Buenos días Señores del juzgado, por favor **ACUSAR RECIBIDO**.  
Gracias.*

**SEÑOR  
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE MONTECRISTO  
E. S. D.**

**REFERENCIA: : PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE : SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A  
DEMANDADOS : ALBEIRO JAVIER VANEGAS TORO CC 1140852847  
RADICADO : 13458408900120200002500**

**ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

De conformidad con el Decreto 806 de 2020, me permito radicar el memorial del asunto para que sea archivado dentro del expediente y se le dé el trámite correspondiente.

De igual manera me permito manifestar que este correo es únicamente para dar envío a los memoriales, por lo tanto para efectos de recibir notificaciones solicito respetuosamente se remita a los siguientes correos:  
[notificaciones.bayport@aecsa.co](mailto:notificaciones.bayport@aecsa.co)

Agradezco su respuesta y su amable colaboración.

Del Señor Juez, respetuosamente.

**CAROLINA ABELLO OTÁLORA  
C.C.: 22.461.911 de Barranquilla**